

ACTA Nº 5

CREACIÓN DE UNA BOLSA DE SOCORRISTA-MONITOR/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

En Alcorcón, siendo las 9.00 horas del día 8 de marzo de 2024, en la sala de reuniones de la Concejalía de Juventud, Diversidad, Innovación Tecnológica y Deportes en la 1ª planta del Polideportivo Los Cantos, se reúnen los miembros del Tribunal de Selección para “LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE SOCORRISTA-MONITOR/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN”:

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Ángel Francisco Ruiz de Miguel

VOCALES

D. Domingo Pozuelo Córdoba (suplente)

Dª Mª Susana Palomar Nieto

SECRETARIA

Dª Noelia Alonso Mateos

La sesión tiene por objeto la resolución de las alegaciones presentadas por algunos de los aspirantes en relación al ejercicio de la fase de oposición realizado el 14 de febrero de 2024.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, da la palabra al Secretario para que introduzca el orden del día.

PRIMERO. - Se procede a aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO. - El aspirante **Don Pablo García del Río**, que estaba citado para la revisión presencial del examen, no comparece tal y como él mismo había informado previamente a este Tribunal telefónicamente el pasado 6 de marzo.

TERCERO. - Estudio de alegaciones:

1º Escritos de alegaciones presentados por **Don Miguel Ángel Gómez Tenorio** de fecha 26 de febrero de 2024 RE nº 9080/2024, con fecha 28 de febrero de 2024 RE 9703/2024 y con fecha con fecha 28 de febrero de 2024 RE nº 9704/2024.

2º Escrito de alegaciones presentado por **Don Pablo García del Río** de fecha 26 de febrero de 2024 RE 9279/2024.

3º Escritos de alegaciones presentados por **Don Eduardo Lorenzo de la Plaza Torres** de fecha 28 de febrero de 2024 RE 9487/2024 y de fecha 28 de febrero de 2024 RE 9574/2024.

El Tribunal de Selección a la vista de las alegaciones efectuadas por las anteriores aspirantes y en cuanto que las mismas se refieren a alegaciones a preguntas comunes en los escritos presentados, decide acumular las mismas y resolverlas como una sola.

CUARTO. - Una vez tratadas una parte de las alegaciones, por los miembros del tribunal se acuerda convocar el Tribunal para el próximo día 11 de marzo a las 9.00 horas para continuar con su estudio en la sala de reuniones de la Concejalía de Juventud, Diversidad, Innovación Tecnológica y Deportes en la 1ª planta del Polideportivo Los Cantos, dándose los presentes por convocados.

QUINTO. - Se remite la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11.25 h. extendiéndose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe.

LA SECRETARIA

VºBº EL PRESIDENTE

Dª Noelia Alonso Mateos

D. Ángel Francisco Ruiz de Miguel

VOCALES

D. Domingo Pozuelo Córdoba

Dª Mª Susana Palomar Nieto